

## Indespa convoca a organizaciones del sector pesquero a fondo de capacitación

**PROCESO.** *El servicio del Ministerio de Economía, mantiene abiertas seis convocatorias a fondos concursables y pueden optar a recursos de 5 a 40 millones de pesos.*

Este lunes 11 de agosto, el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), abre el llamado a sindicatos, cooperativas, asociaciones y federaciones, entre otras organizaciones del sector, para optar al fondo concursable Fortalecimiento Organizacional.

La convocatoria, otorga fondos entre 5 y 40 millones de pesos para que las organizaciones implementen proyectos de capacitación y asistencia técnica especializada en áreas como planificación de negocios, formación en liderazgo, emprendimiento, formulación y gestión de proyectos, formalización tributaria, alfabetización digital, pasantías tecnológicas, marketing digital y actualización de estatutos, entre otras materias.

La iniciativa con enfoque de género, contempla cerca de cincuenta cupos a nivel nacional, quince de ellos dirigidos a organizaciones con directivas integradas exclusivamente por mujeres. Estas postulaciones se extienden hasta el 26 de agosto en [indespa.cl](http://indespa.cl)

Al respecto, el director nacional del Indespa, Leonardo Llanos, explicó que en este llamado "buscamos que las organizaciones puedan fortalecer sus capacidades comerciales, productivas y digitales para abrirse a nuevos mercados. Sabemos que una de las brechas del sector es el conocimiento en materias comerciales, tributarias, el cómo optimizar y rentabilizar lo que producen, y a partir de esta intervención queremos fortalecer esas compe-

tencias en la dirigencia y sus asociados y asociadas".

Por otro lado, para quienes se desempeñan en el cultivo de ostiones, ostras, mitílidos y algas, el fondo Acuicultura de Pequeña Escala otorga recursos entre 10 y 20 millones de pesos por proyecto, para inversión en equipamiento, infraestructura, insumos materiales y/o implementos para el cultivo. Sus postulaciones se extienden por un mes.

Otra convocatoria 2025, que cierra este lunes 11 de agosto, es el fondo Caleta Operación. Con 2 mil millones de pesos en presupuesto, está dirigido a organizaciones titulares de la administración de sus caletas, que pueden optar a la adquisición de vehículos como tractores, camiones grúa, grúas horquilla, furgones y camiones con sistema de frío, para mejorar la gestión de labores en el varado y desvarado de embarcaciones, o la carga, descarga y transporte de productos del mar.

El titular de Indespa, precisó que actualmente son cerca de 4 mil 300 millones dispuestos en fondos concursables. "Nuestro compromiso como Indespa es avanzar en oportunidades y mejoras para fortalecer el desarrollo productivo y comercial de la pesca artesanal, de la acuicultura de pequeña escala y de quienes trabajan día a día en las distintas caletas y centros de cultivo del país, para que puedan seguir con la provisión de más y mejores productos, únicos de nuestra costa, nutritivos, sabrosos, que tanto se disfrutan en las mesas del país y el mundo".